

# "De Ayer y de Hoy"



Foro por la Memoria de  
El Puerto de Santa María

**Boletín del 1 al 7**

**Enero de 2009**

# SALUDO

Estimado/a Lector/a: Quizá sea esta la primera vez que nos ponemos en contacto contigo; si no es así, mejor que mejor, eso será señal de que ya tenemos la suerte de conocerte.

La intención de este pequeño magazine semanal es el hacer llegar a la pantalla de todos los compañeros y amigos de "El Foro por la Recuperación de la Memoria de El Puerto de Santa María", una recopilación de sucesos, noticias y comunicados con relación a la Memoria Histórica, República y Guerra Civil Española, que semanalmente aparecen en distintos medios de comunicación y a la colaboración directa de los compañeros y amigos de otras Asociaciones y Foros por la Recuperación de la Memoria Histórica con nuestro mismo fin.

Varios han sido ya los intentos realizados para dar a conocer nuestros objetivos y que el trabajo del grupo de investigación llegue al mayor número posible de interesados por este tema.

Comenzamos en abril de 2004 editando (muy humildemente) una edición impresa en fotocopias. La tirada la hacíamos mensualmente. Hoy a través de Internet, la televisión, la radio y otros medios, las noticias "vuelan" y por ello, nuestra compilación de noticias, perdían interés por falta de actualidad.

Esta edición en formato PDF, la vas a recibir semanalmente y con todas las noticias aparecida durante las cuatro semanas, seguiremos editando como anteriormente un boletín impreso para todas y todos los amigos que no disponen de internet y que no debemos ni queremos desatender la fidelidad que nos han venido manteniendo durante estos ya largos cuatro años.

En caso de no querer seguir recibiendo este boletín, puedes enviarnos un correo electrónico en blanco a la siguiente dirección:

[mhistorica@hotmail.com](mailto:mhistorica@hotmail.com).

Atentamente



# "De Ayer y de Hoy"

# **Nota del grupo de investigación del “Foro por la Recuperación de la Memoria de El Puerto de Santa María**

Domingo 21 de diciembre de 2008,

El Penal de el Puerto además de ser históricamente una de las principales señas de identidad de esta ciudad, es uno de los símbolos sino el mas importante, junto con el del Dueso Ocaña y Burgos de la represión franquista ; tanto por el número de presos albergados en su momento como por haber encontrado la muerte entre sus muros una parte importante de ellos, en unos casos ejecutados y en otros los mas, por “anemia,”“tuberculosis”, “síndromes carenciales”..... hambre en definitiva. El Foro desde sus comienzos siempre tuvo presente que todos y cada uno de ellos era parte de El Puerto y de su historia.

Los nombres fueron llegando a nuestras manos poco a poco a través de las Fuentes habituales que todos los que os dedicáis a esta tarea conocéis : Archivos (Municipal y Provincial) , Registro, Prisión, Cementerio.....

Nuestro primer cometido fue dar un servicio de información a través de Internet a los familiares de las víctimas La investigación como tal arranca de la necesidad de poner a disposición del juez Baltasar Garzón una información lo mas rigurosa y detallada posible de los fallecidos.

Pero la documentación en nuestro poder reclama de nosotros a todas luces un mayor esfuerzo, de ahí que nos marcásemos como objetivo estudiar la represión en un sentido amplio, entendiendo por tal la inclusión de todos los represaliados fallecidos o no; creciendo por tanto la investigación no solo en amplitud sino en importancia en la medida que pretendemos reflejar una realidad nunca sobradamente conocida y que solamente las cifras ponen de manifiesto ya que 16.000 víctimas hablan por si solas de la magnitud de la barbarie.

## **Nuestro trabajo pretende:**

### **1º Rescatar la identidad de las víctimas.**

Fuentes : Archivo Histórico Provincial, Registro Civil, Prisión, Cementerio , Foros de Memoria Histórica y Familiares que nos permitan elaborar siempre que sea posible microbiografías

### **2º Reflejar la realidad “jurídica” Tipología delictiva , Penas impuestas.....**

Fuentes: Archivo Histórico Provincial, Prisión, Legislación: Código Penal, Decretos....

### 3º Dar a conocer la realidad social del Penal en el periodo objeto de estudio (1936-1950)

Fuentes: Hemerotecas .Publicaciones....

Sabemos que nos espera un largo tiempo de trabajo por delante pero nos apasiona realizarlo y sobre todo lo creemos necesario para que **NO SE PIERDA UN SOLO NOMBRE.**

¡Salud y Memoria!

P.P.B.



## **1-Feb 2009. A la calle por la Memoria Histórica**

"El movimiento es memorialista, democrático, republicano... cada vez recoge más adjetivos", explica Pedreño.

**Federación Estatal de Foros por la Memoria | Kaos.**

**MH | 27-12-2008 | 997 lecturas | 15 comentarios**

[www.kaosenlared.net/noticia/1-feb-2009-calle-memoria-historica](http://www.kaosenlared.net/noticia/1-feb-2009-calle-memoria-historica)

# "De Ayer y de Hoy"



**Los colectivos saldrán a la calle por primera vez**

**Varias asociaciones se movilizarán para pedir al Gobierno que agilice su trabajo en la aplicación de la Ley de Memoria Histórica**

[público M. Á. M. - Madrid - 27/12/2008](#)

"Cuando tienes un río imparable y le pones un muro, busca salida por otro sitio", explica José María Pedreño, presidente de la Federación de Foros por la Memoria Histórica. El río de la memoria lleva un caudal cada vez más ancho.

El próximo 1 de febrero, frente a sedes judiciales de toda España y el Tribunal Supremo de Madrid, cientos de personas se concentrarán portando la fotografía de un familiar asesinado por el franquismo bajo el lema "Verdad, Justicia, Reparación", que son los tres principios de la onU en materia de desapariciones forzadas. La imagen, que evoca las movilizaciones surgidas en Argentina o Chile, es inédita en España y se repetirá, en otros emplazamientos y fechas, a lo largo

del próximo año con la misma carga reivindicativa: que no se entierre la memoria de las víctimas. Su voz saldrá por primera vez a la calle en 2009.

La iniciativa coincide con un aniversario. En 2009 se cumplen 70 años del fin de la Guerra Civil. Un epílogo que Franco firmó en Burgos el 1 de abril de 1939: "En el día de hoy, cautivo y desarmado el ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado". La batalla es ahora social y jurídica.

El frente parlamentario está tranquilo, a excepción de la batería de preguntas que disparará al Gobierno el diputado de IU Gaspar Llamazares. El trabajo del Ejecutivo discurre lento, según aseguran los colectivos memorialistas. "Hay un intento de liquidar esto en el tiempo", denuncia Pedreño. Fuentes del Gobierno han rehusado la invitación de *Público* para concretar qué prepara el Ejecutivo en 2009 en relación con la recuperación de la Memoria.

Está pendiente, sin plazo de ejecución, la elaboración de un mapa de fosas que unifique las indicaciones parciales de distintas administraciones. En 2009 seguirá el envío de archivos al Centro Documental para la Memoria de Salamanca y se abrirá la recién creada Oficina para las Víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura, dependiente de Justicia. "No sabemos qué tiene dentro; está por ver de qué se va a encargar", denuncia Emilio Silva, presidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica.

### **Condena del Parlamento**

Este colectivo iniciará en 2009 una movilización que pretende forzar al Congreso a condenar la dictadura franquista el 1 de abril. "Queremos que lo hagan todos, los 350 diputados", explica Silva. Su objetivo es que sea el Pleno de la Cámara, y no una de sus comisiones, el órgano que verbalice la condena.

De forma paralela al desarrollo de la ley, 2009 va a ser el año de la Memoria ciudadana. Cada vez son más. "El movimiento es memorialista, democrático, republicano... cada vez recoge más adjetivos", explica Pedreño. "Empieza a haber un espacio republicano, y eso tiene que ver con los movimientos sociales", concreta Silva.

Las exhumaciones seguirán. El trabajo judicial, también. "Hay recorrido más allá de Garzón" señala un abogado del grupo de Silva. Se continuará cargando contra los rescoldos de simbología franquista presentes en muchos callejeros. Varios ayuntamientos tienen previsto revocar los reconocimientos concedidos a Franco y la última estatua urbana del dictador, que sigue en pie en Melilla, caerá del pedestal el próximo año si se cumple la promesa del Gobierno de la ciudad autónoma. El río de la memoria anegará uno de los símbolos supervivientes de la nostalgia franquista.

<http://www.foroporlamemoria.info>

## "La Ley de Memoria ha servido para muy poco"

Emilio Silva, presidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, prepara la conmemoración de los 70 años del fin de la Guerra



Emilio Silva recuperó los restos de su abuelo republicano de una fosa común en León. - ángel martínez

**MIGUEL ÁNGEL MARFULL - Madrid - 27/12/2008 08:00**

Hace ocho años, en marzo de 2000, Emilio Silva encontró los restos de su abuelo en una fosa común de Priaranza del Bierzo, en León. Una cuadrilla de falangistas lo asesinó junto a una docena de personas más en agosto de 1936 por "perseguir un sueño: una escuela pública y laica para su pueblo". El sueño era posible, y se ha materializado en el trabajo de la [Asociación para la](#)

[Recuperación de la Memoria Histórica](#) que preside Silva. El movimiento ha crecido desde entonces hasta convertirse hoy en la vanguardia que reclama dignidad para las víctimas del franquismo contra cualquier intento de enterrar la Memoria.

### **¿Cómo valora este primer año de vigor de la Ley de Memoria Histórica?**

Ha servido para muy poco por ahora. Lo que mejor ha funcionado es el tema de los archivos, se ha puesto en marcha el tema de los brigadistas, algunas indemnizaciones... Y con respecto a las fosas, hasta hoy no ha servido para encontrar a nadie.

### **El presidente del Gobierno ha anunciado su intención de reunirse con los colectivos memorialistas y a ofrecerles "todos los medios"...**

Ojalá. Con quien se debería reunir es con los familiares, sería importante para ellos y para quienes vieran que el presidente se reúne con una representación de todos los que tienen a un familiar en una fosa común.

### **¿Al Ejecutivo le ha faltado compromiso tras aprobar la ley?**

Su error fue pensar que, haciendo una ley de mínimos, el movimiento se iba a parar. Todo lo contrario. Hay que tener conocimiento. Si te quedas con una visión edulcorada de la dictadura, haces la actual ley, pero si sabes que hubo decenas de miles de desaparecidos, miles de niños robados, todo tipo de atrocidades, miles de mujeres humilladas..., nunca harías una ley de mínimos sino un texto con la dimensión real del problema.

### **"La Transición, para consolidar la democracia, ha ocultado a las víctimas"**

### **¿Por qué no ha sido posible en España un proceso a la dictadura como en Argentina o Chile?**

Está empezando. Es la primera vez que un Gobierno afronta las consecuencias del golpe de Estado franquista, aunque sin muchas ganas, como se ha visto.

### **Muchos callejeros son aún un homenaje a la desmemoria...**

Si un ayuntamiento incumple cualquier ley, el Estado tiene que obligarle a cumplirla igual que me obliga a mí. La Ley de la Memoria

tiene el mismo rango que el resto. Un ejemplo que los que más me subleva: en Madrid sigue en pie el Arco de la Victoria.

### **Forma parte de un conjunto y la Ley preserva el valor artístico.**

¿Alguien entendería que un monumento a un asesino existiera porque tiene valor artístico? Yo no, si exalta al asesino y no a la víctima.

**Cómo se conjugan los conceptos perdón, olvido, reconciliación** Aquí ni siquiera ha habido conciliación. Nadie es culpable de los delitos del franquismo. La reparación que se ha hecho a las víctimas ha sido microscópica. La ignorancia es una política de Estado, que esconde el franquismo en los libros de texto. Eso permite tener una versión edulcorada de la Transición: desconocer Si desconozco la tremenda gravedad de los delitos que la precedieron. La generación que hizo la Transición ha incumplido el deber de transmitir el pasado a la generación siguiente.

### **¿Superar ese mito de la Transición es el germen de una recuperación que dignifique los valores de la República?**

La Transición, para consolidar la democracia, hace ese trabajo de ocultación de delitos, víctimas, sus familias y la II República. Todo forma parte de una estrategia: había que consolidar la monarquía y todo lo republicano estaba vetado, pero empieza a haber un espacio para lo republicano.

### **¿Hay un antes y un después de la causa abierta por Garzón?**

El iceberg de la Memoria sube poco a poco, y Garzón le ha dado un buen empujón. Hay mucha más gente que se atreve a hablar y eso genera al Gobierno mucha más demanda.

### **¿El trabajo de la Audiencia ha sido tiempo perdido?**

Ese auto de inhibición es la mayor condena que ha hecho un poder del Estado al franquismo.

### **¿Qué cabe esperar ahora de los juzgados territoriales?**

Vamos a ver. El punto final de este viaje, si no se soluciona antes, está en Estrasburgo.

## **"La ignorancia es una política de Estado, que esconde la dictadura en los libros de texto"**

### **¿Veremos a un jerarca del franquismo en un banquillo?**

La vida da muchas vueltas. El franquismo educó a este país en que no existía otro mundo posible y si algo he aprendido en esta asociación es que esto no es cierto. Tenemos que desaprender esa educación de que lo inamovible, de lo inmaculado. No sabemos si, mañana, un juez extranjero puede imputar a alguien la dictadura haciendo exactamente lo mismo que ha hecho la Justicia española con Argentina o Chile.

### **¿Es probable que instancias internacionales abran causas?**

El principio de la Justicia universal es perfectamente aplicable al franquismo y en cualquier momento puede haber un juez que lo aplique.

### **¿Quién tiene miedo a que se procese a la dictadura?**

Primero sus autores materiales e intelectuales, algunos viven todavía. Y luego, hay mucha gente que vive de las rentas de la corrupción política y económica de la dictadura. Los partidos y algunos sindicatos han recuperado sus bienes pero a los particulares no se les ha devuelto nada, hay un restablecimiento de la legalidad que no se ha dado.

### **¿Qué está por venir en 2009?**

Habrá movimiento en el campo judicial. Además, la ley puede ampliarse todo lo que quiera y, en algún momento, esto tendrá que entrar en la educación. Es vergonzoso que no se enseñe qué fue la dictadura en los colegios. Nosotros vamos a seguir llevando a cabo investigación y exhumaciones. También, el 1 de abril se cumplen 70 años del final de la Guerra Civil. Queremos que, ese día, el Pleno del Congreso condene la dictadura como es debido, no con la boca pequeña. En torno a esa conmemoración vamos a trabajar bastante. Y habrá un trabajo incesante en toda España, placas que caen, honores que se retiran... así estamos tejiendo algo diferente.

# Luis García Bravo

Ex Presidente de la

“Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica en Andalucía”

## "De Ayer y de Hoy"



**28 noviembre de 2008**

Escribía hace apenas unos días un artículo; “Las Esperanzas Rotas”, pero hoy cuando vuelvo a desayunarme que tras el discurso del diputado de Izquierda Republicana de Cataluña, Joan Tarda en el congreso de los diputados en la presentación de una

proposición de reforma de la ley de la memoria histórica 25/11/08 "Ley por cierto Aberrante", lo que me invade no son las esperanzas rotas, es quizás una vergüenza de pensar que se opongan partidos políticos que dicen estar en un estado democrático, pero la vergüenza todavía se agudiza más cuando viene de un partido de "IZQUIERDAS" como el PSOE y es cuando afloran sentimientos de impotencia y de rabia contenida para preguntarse, como se puedes seguir siendo cómplices de seguir manteniendo un estado de impunidad como el actual, con una ley denominada "Ley de la Memoria " que es contraria al derecho internacional, y que viola entre otros el propio derecho interno español, y son conscientes que de quienes se trata de recuperar su historia y de hacer justicia , fueron quienes lucharon, murieron y sufrieron ellos y sus familiares toda clase de vejaciones, por defender no solo La República sino los valores ideológicos de hombres y mujeres Comunistas, Socialistas, Anarquista, Sindicalistas, etc.

Lo que esta sucediendo en la izquierda actual de nuestro país habrá que preguntarse si de verdad quiere la izquierda recuperar su historia y hacer justicia. Se preguntan al menos, por muy pocos conocimientos históricos que tengan y por muy poca ideología que también tengan, que de quienes estamos hablando, debatiendo, escribiendo..., es de quienes gracias a ellos pueden estar sentados cómodamente en lujosos despachos y por supuesto con muy buenos sueldos. No deberían de al menos pensar que es su obligación el luchar por esos ideales y no volver la espalda haciendo leyes aberrantes y permitiendo el seguir sin condenar al régimen franquista ¿Cuándo podremos leer, escuchar o ver que algunos de los presidentes de nuestra nación desde que comenzó la democracia, el CONDENAR PUBLICAMENTE EL REGIMEN FRANQUISTA

Digo CONDENAR y no esconderse tras juegos de palabras como ILEGITIMAR O ILEGALIZAR, palabras esta que sí están en la llamada "Ley de la Memoria Histórica", pero no esta en dicha ley la palabra CONDENAR ¿son conscientes nuestros políticos de su irresponsabilidad moral?.

Creo que el parlamento español y nuestros políticos están faltos de un curso de reciclaje donde se les imparta historia contemporánea, derechos humanos e ideología política, así quizás pudieran dar respuesta a supervivientes y familiares a preguntas que tras largos años de dictadura y los que llevamos de democracias aun nadie les termina de dar.

Quienes hemos podido investigar en juicios del franquismo, hablar con supervivientes, leer las cartas de quien esta en capilla antes de ser fusilado, donde aun las lagrimas están señaladas en el papel amarillento por el paso de tantos años y se mezclan con las marcas, también de las lagrimas de quienes la leen y releen una y otra vez, esperando que se haga justicia. Es curioso de las que me ha tocado leer personalmente siempre hay frases como a ti hijo/a espero que seas una personas de bien, honrado y nunca olvides ser libre..... Nunca he leído ninguna carta en la que se reflejar odio hacia quienes les juzgaron y mucho menos hacia quienes horas después lo asesinarían. Hay hombres que fueron juzgados y condenados a muerte solo por rumor público. He llorado junto a familiares contándome la historia de su familia. He tenido en mis mano tanta injusticia cometida, que cuando observo y veo con el cinismo y la desconsideración que aun hay hacia estas familias, supervivientes y hacia quienes desgraciadamente murieron en las cárceles, batallones de trabajo, juzgados, maltratados, exiliados, en nuestros montes, etc., es cuando me doy cuenta que nuestra democracia sigue pendiente de una madurez y veo como todo esta cogido con pinzas.

Cuando leo la introducción del discurso del diputado de Izquierda Republicana de Cataluña, Joan Tarda, me emocione de pensar que aun había políticos en nuestra patria, dispuestos a hablar

claro y defender a quienes lo dieron todo. No sería normal que en estas páginas plasmara todo el discurso pero si su primer párrafo:

**Señorías,**

**¿Conciben que en el Parlamento alemán pudiera existir una sala dedicada a un jerarca nazi? ¿Conciben que en la Alemania actual pudiera desfilar en una parada militar un representante de la Legión Cóndor? ¿Conciben una Alemania con la cruz gamada en los edificios públicos porque son patrimonio histórico?**

Quizás las asociaciones para la recuperación de la memoria histórica deben también hacer visibles sus protestas, e hiciera falta algún tipo de manifestación pública, dentro de España y en Europa. De camino veríamos quienes se esconden tras siglas, asociaciones y movimientos, y se descubrirían también quienes están más por las subvenciones y por la ventanilla única de la Memoria Histórica, que por los principios de nuestra causa que es la de todos los hombres y mujeres de izquierdas, el que se haga justicia y se recupere la memoria histórica.

Basta ya de leyes estériles, de engaños políticos y de seguir dilatándose en el tiempo para agotar o al menos tratar de agotar a quienes verdaderamente queremos luchar por los nuestros y si no se quiere hacer con transparencia haciendo valer los derechos de las víctimas, supervivientes y familiares, será mejor que termine el gobierno lo que dejó por hacer el franquismo; acabar de una vez por todas con los valores de izquierda.

Faltan días para que termine un año más, dejaremos 2008 y entraremos en el 2009, y al hacer balance, los objetivos mínimos no se han cumplido, solo hemos tenido promesas incumplidas, los familiares y a los supervivientes se les sigue negando el Derecho a saber, El derecho a la Justicia y el Derecho a la Reparación y se niega cualquier reforma una "Ley de Memoria" que no solo es insuficiente sino que además ofende y es injusta.

Solo me queda desearle a quienes han votado que no a la reforma de la llamada "Ley de Memoria Histórica, que pasen unas felices fiestas y que piensen que con su negativa han dejado de llevar algún rayo de esperanza y felicidad a familiares y supervivientes de quienes murieron y lucharon por La República, La libertad y sus ideales de Izquierdas.

Felicitar también en estas fiestas a:

- A las grandes empresa que tuvieron mano de obra esclava por nada
- A quienes ayudaron a desbloquear y apoyaron una ley insuficiente insultante y aberrante jurídicamente.
- A quienes siguen sin condenar públicamente el régimen franquista.
- A todos los cargos públicos que toleran la permanecían de monumentos de exaltación alfranquismo en todo el territorio español.
- Al Coronel militar del Archivo Intermedio Militar Sur de Andalucía con sede en Sevilla porque nos está haciendo la vida cada vez más difícil a los investigadores, es de los que considera el archivo su cortijo y donde solo manda él.
- Al Presidente del Gobierno español por su frase "Todo lo que este en el olvido mas profundo de la memoria colectiva de la sociedad española, será un buen dato".
- A quienes siguen negando la anulación de las sentencias dictadas por los tribunales de la dictadura franquista.
- A quienes siguen negando a los guerrilleros el reconocimiento de sus derechos.

- A los alcaldes y entidades publicas que no cumplen sus convenios en pro de la recuperación de la Memoria histórica.

A todos ellos y a los que se me olvidan les deseo una feliz fiesta y les damos las gracias por sus esfuerzos durante el año 2008 para que nuestro país, España, siga en un estado de impunidad ignorando los derechos de las victimas, familiares y supervivientes de quienes defendieron la República y la libertad.

**Y al año 2009, le pedimos que al menos entendamos todos que la reconciliación de los españoles sólo puede lograrse con justicia, y que es responsabilidad del Estado español garantizar los medios de reparación correspondientes, que incluyen el acceso a la justicia y al debido proceso, así como la devolución de los bienes requisados y la reparación integral a las víctimas de un régimen fascista. Para todo ello es necesario el reconocimiento jurídico de las víctimas por parte del Estado español.**

Solo me queda desearle a quienes han votado que no a la reforma de la llamada "Ley de Memoria Histórica, que pasen unas felices fiestas y que piensen que con su negativa han dejado de llevar algún rayo de esperanza y felicidad a familiares y supervivientes de quienes murieron y lucharon por La República, La libertad y sus ideales de Izquierdas.

**"De Ayer y de Hoy"**

huelvainformacion.es

## Recuerdos para derribar el olvido y la indiferencia ante la atrocidad

Una de las primeras fosas comunes que ha abierto la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica ha sido en el cementerio de Calañas · Resto de once vecinos de este pueblo yacían ahí

JOSÉ MANUEL SALGADO / EL CERRO | ACTUALIZADO 04.01.2009 - 05:01



Los trabajos que se han llevado a cabo en la fosa de Calañas.

Las exhumaciones de once vecinos de El Cerro de Andévalo fusilados el 13 de noviembre de 1937 en la localidad de Calañas han dejado al descubierto el drama social que supuso la sublevación que desembocó en la Guerra Civil española. Historias con nombre y apellidos de familias que sufrieron en primera persona la crueldad de quienes a toda costa quisieron ostentar el poder en España.

Estos días en Calañas los familiares que han acudido para seguir el trabajo del equipo de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de los asesinados en el cementerio han reconstruido con sus testimonios las historias de once hombres. En unos casos, la 'sentencia de muerte' (no fueron sometidos a juicio alguno) les vino dada por la relación de parentesco ya que no tenían ninguna afiliación política o, incluso, no habían colaborado con los huidos.

El drama comenzó el 6 de agosto de 1937 cuando el general Queipo de Llano emitió un bando donde declaraba el Estado de Guerra en gran parte de la provincia de Huelva. Esta orden, además, recogía un mandato que fue letal en la etapa de represión que el Ejército sublevado impuso en gran parte del

territorio. Queipo de Llano señalaba en el bando que "todo el rigor ante la imposibilidad de acabar con los huidos iba a recaer sobre sus mantenedores" en su jurisprudencia militar.

Según se desprende de las investigaciones realizadas por Francisco Javier González Tornero (El Cerro de Andévalo 1981), que desde el año 2000 está indagando sobre el movimiento obrero, II República, Guerra Civil y represión en El Cerro de Andévalo y Montes de San Benito, las detenciones en la localidad cerreña comenzaron con la toma por las tropas sublevadas de Minas de San Telmo, en agosto de 1937. El bando emitido por Queipo de Llano no hizo más que preocupar a los vecinos que no fueron depurados. En este sentido, González Tornero señala que "tanto los colaboradores del Comité de Defensa Antifascista como los miembros de los partidos de izquierdas temieron desde ese momento por sus vidas, ya que a Queipo de Llano y sus tropas no les iba a faltar informantes voluntarios".

Los huidos contaban con la ayuda de sus propias familias, de algunos compañeros que los proveía de alimentos de primera necesidad en los cortijos adyacente a la población como el de Alfonso Pavón Sánchez -el cortijo de Lapa-, el de Juan Trigo Campillo -el cortijo Los Zurrones- o en la casa del paso a nivel del Ferrocarril de Tharsis a La Zarza, de Luis Serrano Delgado.

Mientras en el pueblo se hacían colectas para mantener a los fugitivos. Éstos también contaban con dinero para la compra de víveres. De los vecinos de El Cerro de Andévalo que estaban huidos, era Alonso Márquez Romero el encargado de recoger los alimentos y artículos solicitados.

A tenor de los testimonios recogidos por el joven investigador de estos sucesos, el trato hacia los huidos siempre fue correcto, aunque se vivía en la zona las duras represalias que aplicaban los falangistas a los vecinos "no leales".

Las batidas de las fuerzas destacadas en El Cerro de Andévalo eran cada vez más frecuentes y los registros en los cortijos algo cotidiano. Según ha podido saber González Tornero en sus más de cincuenta testimonios recogidos, "los huidos mantenían todos los gastos y aprovisionamientos registrados en una libreta. También los proveedores. En una de las muchas batidas, la libreta se perdió. Probablemente en las peñas de Aroche y esto desencadenó el fatal desenlace para muchos cerreños".

Con la libreta en manos de los sublevados, la pérdida pudo ser coetánea de una similar "entre la documentación cogida al enemigo" publicada en el diario de Huelva que por la fechas, lugar y nombres que se relacionaban, entre ellos

varios vecinos cerreños, bien podría ser la que dio lugar a varias de las detenciones posteriores.

El 19 de octubre de 1937 comenzaron las detenciones por orden de las autoridades militares a personas significativas de la vida de cerreña como Bartolomé Fernández Sánchez, oficial primero del Ayuntamiento, Pedro Moya Bermejo -natural de Valverde del Camino-, inspector veterinario y Agustín González Vázquez, primer alcalde republicano y uno de los presidentes del Partido Republicano Federal. Con ellos, también fueron detenidos un número indeterminado de vecinos de la población. Para González Tornero -biznieto de uno de los fusilados el 13 de noviembre en el cementerio de Calañas-, "estos arrestos se debieron a varios motivos: afiliación o simpatía por los partidos y organizaciones izquierdistas, cargos de responsabilidad durante la República, servicios prestados al comité de defensa antifascista antes de la ocupación del municipio y, por último, tener familiares entre los huidos o la colaboración con estos".

Las últimas detenciones se produjeron en El Cerro de Andévalo el día 6 de noviembre de 1937 en las personas de Juan Trigo Campillo y Luis Serrano Delgado, respectivamente. Los detenidos fueron hacinados en la cárcel municipal "que se encontraba en pésimas condiciones higiénicas y tenían trazas de ser un lugar de torturas" y los interrogatorios y maltratos lo realizaban en el cuartel de la Guardia Civil ubicado provisionalmente en el convento de las Hermanas de la Cruz. Hubo traslados a Huelva para ser interrogados o sometidos a consejo de guerra y esto hizo que sólo quedaran 13 hombres en estas dependencias para ser trasladados más tarde al pósito municipal.

Además de los fusilados el 13 de noviembre en Calañas se encontraban Pedro Moya Bermejo y Sebastián Rodríguez González (era comerciante, presidente de Izquierda Republicana de El Cerro).

**"De Ayer y de Hoy"**